



COMUNICADO

El Gobernador Regional de Cusco Jean Paul Benavente García y la Directora Regional de Educación Cusco Ruth Báez Quispe, en atención a lo dispuesto por el Presidente de la República como medida de prevención ante la emergencia por el CORONAVIRUS (COVID - 19) en nuestro país, informan a la comunidad Educativa de nuestra Región que la fecha del inicio del Buen Año Escolar, prevista para este 16 de marzo de los corrientes, será reprogramada para el 30 de marzo del 2020, medida que estará vigente para todas las instituciones educativas públicas y privadas de nuestra Región.

Cusco, 11 de marzo del 2020

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Jean Paul Benavente García
GOBERNADOR REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

Prof. Ruth Alejandrina Báez Quispe
DIRECTORA REGIONAL